

# Guía Electoral Oficial local del Condado de Yakima

english on reverse

## Distrito escolar de Selah N° 119

Propuesta N° 1  
Exacción de reemplazo para los programas educativos y operaciones

La Junta Directiva del Distrito Escolar de Selah N° 119 adoptó la Resolución N° 31-22, concerniente a una propuesta para financiar los gastos de programas educativos y operaciones. Esta propuesta autorizaría al Distrito a imponer los siguientes impuestos en exceso, en lugar de una exacción que está por vencer, sobre toda propiedad sujeta a impuestos dentro del Distrito, para apoyar financieramente los gastos de programas educativos y operaciones del Distrito que no son financiados por el Estado de Washington:

Años de recaudación	Tasa aproximada de la exacción por cada \$1,000 del valor tasado	Cantidad de la exacción
2024	\$1.65	\$4,865,720
2025	\$1.65	\$5,352,292
2026	\$1.65	\$5,780,475
2027	\$1.65	\$6,242,913

todo como lo indica la Resolución N° 31-22.

Para preguntas sobre esta propuesta de ley, comuníquese con Chris Scacco, Superintendente Asociada para operaciones del distrito 509-698-8005 o chrisscacco@selahschools.org

## Declaración Explicativa

La aprobación de la Propuesta N° 1 ayudaría al Distrito Escolar de Selah a continuar financiando los gastos de los programas educativos y operaciones no financiados por el Estado, incluyendo maestros, enfermeras, personal de apoyo, tecnología, apoyo para la seguridad de las instalaciones, plan de estudios, transporte, actividades, atletismo y el mantenimiento y operación de las instalaciones. La exacción propuesta reemplazará la exacción actual que se vencerá al final del año 2023.

La exacción propuesta de reemplazo de cuatro años autorizará la recaudación de impuestos sobre la propiedad para proporcionar hasta \$4,865,720 en el año 2024, \$5,352,292 en el año 2025, \$5,780,475 en el año 2026 y \$6,242,913 en el año 2027. La tasa de exacción requerida para producir estas cantidades de exacción se calcula a ser \$1.65 por cada \$1,000 del valor tasado. La tasa de exacción exacta y la cantidad recaudada están sujetas a los límites legales al momento de la exacción. Más información está disponible ingresando a <https://www.selahschools.org/>. Las exenciones de impuestos pueden estar disponibles para ciertos propietarios de viviendas, llame al tasador de su condado.

## Declaración A Favor

Selah está orgullosa de nuestras escuelas. ¡Así que vamos a mantenerlas fuertes! Su voto a favor ayudará al distrito a proveer excelentes oportunidades para el aprendizaje y el crecimiento de nuestros niños. ¡Es nuestra manera de demostrar que creemos en el futuro de Selah! La exacción proporciona el 10% del presupuesto del distrito y cubre los gastos no financiados en su totalidad por el estado. Dependemos de la exacción para apoyar la seguridad de las instalaciones, la enfermería, la educación especial, el atletismo, la banda escolar, el aprendizaje bilingüe, los materiales de enseñanza, los dispositivos, los clubes, las actividades, las bellas artes, y mucho más.

¡Por favor, únase a sus vecinos votando (si) para continuar con la tradición local de apoyo a los alumnos de Selah!

Sometida por el comité de voluntario Amy Peters; [shorturl.at/isE67](https://shorturl.at/isE67)

## Declaración En Contra

no hubo voluntarios al comité

## Información sobre inscripción electoral

Si necesita inscribirse a votar o actualizar su inscripción electoral, visite [www.VoteWa.gov](http://www.VoteWa.gov) o comuníquese:

 [www.yakimacounty.us/vote](http://www.yakimacounty.us/vote)

 509.574.1340 o 1.800.833.0569

 [iVote@co.yakima.wa.us](mailto:iVote@co.yakima.wa.us)

¿Es después del 6 de febrero? Por favor comuníquese con nuestra oficina sobre cómo inscribirse a votar o actualizar su domicilio.



**¡Su firma es parte de su voto! Asegúrese que cuente.**

La firma en el sobre de entrega de su boleta debe coincidir con una de las firmas de su archivo electoral para que su boleta cuente.

- Si se inscribió por internet, revise la firma de su licencia de conducir o identificación. Esa es la firma que usaremos para comparar con la firma de su boleta.
- Si aún no está seguro de cual firma usó anteriormente, antes de votar, envíenos un formulario de inscripción de papel y actualizaremos su archivo.

## Opciones para devolver su boleta

- Devuelva su boleta por correo postal – no necesita una estampilla. Su boleta debe tener el sello postal a más tardar del 14 de febrero para ser válida.
- Use una urna electoral oficial. Las urnas están abiertas 24/7 hasta las 8pm el 14 de febrero, el día de la elección.

Ayuntamiento de Selah - 115 W Naches Ave  
Ayuntamiento de Tieton - 418 Maple St  
Ayuntamiento de Mabton - 305 N Main St  
Sunnyside - en la esquina de S 8th St y E Edison Ave  
Yakima - E Martin Luther King Jr Blvd, u

Oficina del Condado de Yakima, 128 N 2nd Street, Sala 117; lunes a viernes 9am-4pm



## Opciones de votación accesible

Visite [www.votewa.gov](http://www.votewa.gov) para una boleta por internet o visite un centro de votación para usar un aparato de votación diseñado para usar con botones de tacto, adaptación de sorbo-y-soplo y audífonos.

# Guía Electoral Oficial local del Condado de Yakima

english on reverse

## Distrito escolar de Mabton N° 120

### Propuesta N° 1

Bonos para mejorar la seguridad y expandir y renovar la escuela secundaria/preparatoria de Mabton

La Junta Directiva del Distrito Escolar de Mabton N° 120 adoptó la Resolución N° 12-12-22-01, concerniente a una propuesta para proporcionar instalaciones seguras y modernas para mejorar el aprendizaje. Esta propuesta autorizaría al Distrito a: ampliar y renovar la escuela secundaria/preparatoria de Mabton (incluyendo la construcción de salones de clase para la secundaria/preparatoria y una ampliación al espacio de apoyo que reemplazarán los salones portátiles existentes; proporcionando controles de acceso a entradas y sistemas de seguridad; renovar las canchas de deportes, estacionamiento, las áreas donde se dejan y recogen los estudiantes y otras instalaciones de la escuela); emitir no más de \$12,800,000 en bonos de obligación general de un término de vencimiento de 25 años; e imponer impuestos anuales de exceso a la propiedad, todo como lo indica la Resolución N° 12-12-22-01.

Para preguntas sobre esta propuesta de ley, comuníquese con Joseph R. Castilleja, Superintendente y secretario de la Junta Directiva 509-894-4852 o [castillejaj@msd120.org](mailto:castillejaj@msd120.org)

## Declaración Explicativa

La aprobación de la Propuesta N° 1 permitiría al Distrito Escolar de Mabton a emitir \$12,800,000 de bonos para: expandir y renovar la escuela secundaria/preparatoria de Mabton, incluyendo: (1) construir salones de clase para la secundaria/preparatoria y ampliar el espacio de apoyo que reemplazara los salones portátiles existentes; (2) proporcionando controles de acceso a las entradas y sistemas de seguridad; (3) renovar, mejorar y reemplazar o modernizar las canchas de deportes, estacionamiento, las áreas donde se dejan y recogen los estudiantes y otras instalaciones de la escuela; y (4) hacer mejoramientos a otras instalaciones y sitios. Más información está disponible ingresando a <https://www.msd120.org/>.

Los bonos serán pagados de los impuestos anuales sobre la propiedad, recaudados durante un máximo de 25 años, con una tasa de exacción estimada de \$2.61 por cada \$1,000 del valor tasado. El Distrito predice que la tasa de impuestos del bono superará la tasa de exacción capital que está por vencer por aproximadamente \$.93 por cada \$1,000 del valor tasado o aproximadamente \$186 por año (\$15.50 por mes) para una casa valorizada en \$200,000. Las exenciones de impuestos pueden estar disponibles para ciertos propietarios de viviendas, llame al Tasador del Condado de Yakima (509)574-1100.

## Declaración A Favor

En la actualidad, los alumnos de la escuela secundaria/preparatoria de Mabton asisten a clase en salones portátiles obsoletos. El bono propuesto les dará a estos alumnos un actual edificio escolar para reunirse. Esta propuesta es el uso más eficiente para los fondos recaudados de los impuestos a largo plazo, ya que solo habrá un edificio del 7-12 para dotar de personal. Este proyecto también proporciona entradas seguras y una cocina completa muy necesaria. Este bono reemplazará la actual exacción capital, permite que la construcción comience dentro de un año, y es una de las tasas de exacción más bajas entre los distritos escolares del Valle Bajo de Yakima. Por favor, vote que sí por los niños de Mabton.

Sometida por el comité de voluntarios Jason Morrow, Vera Zavala, y Tyler Scott; [Yes4Mabton@gmail.com](mailto:Yes4Mabton@gmail.com)

## Declaración En Contra

no hubo voluntarios al comité

## Información sobre inscripción electoral

Si necesita inscribirse a votar o actualizar su inscripción electoral, visite [www.votewa.gov](http://www.votewa.gov) o comuníquese:

 [www.yakimacounty.us/vote](http://www.yakimacounty.us/vote)

 509.574.1340 o 1.800.833.0569

 [iVote@co.yakima.wa.us](mailto:iVote@co.yakima.wa.us)

¿Es después del 6 de febrero? Por favor comuníquese con nuestra oficina sobre cómo inscribirse a votar o actualizar su domicilio.



**¡Su firma es parte de su voto! Asegúrese que cuente.**

La firma en el sobre de entrega de su boleta debe coincidir con una de las firmas de su archivo electoral para que su boleta cuente.

- Si se inscribió por internet, revise la firma de su licencia de conducir o identificación. Esa es la firma que usaremos para comparar con la firma de su boleta.
- Si aún no está seguro de cual firma usó anteriormente, antes de votar, envíenos un formulario de inscripción de papel y actualizaremos su archivo.

## Opciones para devolver su boleta

- Devuelva su boleta por correo postal – no necesita una estampilla. Su boleta debe tener el sello postal a más tardar del 14 de febrero para ser válida.
- Use una urna electoral oficial. Las urnas están abiertas 24/7 hasta las 8pm el 14 de febrero, el día de la elección.

Ayuntamiento de Mabton - 305 N Main St  
Sunnyside - en la esquina de S 8th St y E Edison Ave  
Ayuntamiento de Selah - 115 W Naches Ave  
Ayuntamiento de Tieton - 418 Maple St  
Yakima - E Martin Luther King Jr Blvd, u

Oficina del Condado de Yakima, 128 N 2nd Street, Sala 117; lunes a viernes 9am-4pm



## Opciones de votación accesible

Visite [www.votewa.gov](http://www.votewa.gov) para una boleta por internet o visite un centro de votación para usar un aparato de votación diseñado para usar con botones de tacto, adaptación de sorbo-y-soplo y audífonos.

# Guía Electoral Oficial local del Condado de Yakima

english on reverse

## Distrito escolar de Highland N° 203

Propuesta N° 1  
Exacción de reemplazo para los programas educativos y operaciones

La Junta Directiva del Distrito Escolar de Highland N° 203 adoptó la Resolución N° 3-22, concerniente a una propuesta para financiar los gastos de programas educativos y operaciones. Esta propuesta autorizaría al Distrito a imponer los siguientes impuestos en exceso, en lugar de una exacción que está por vencer, sobre toda propiedad sujeta a impuestos dentro del Distrito, para apoyar financieramente los gastos de programas educativos y operaciones del Distrito que no son financiados por el Estado de Washington:

Años de recaudación	Tasa aproximada de la exacción por cada \$1,000 del valor tasado	Cantidad de la exacción
2024	\$1.77	\$1,469,480
2025	\$1.77	\$1,565,100
2026	\$1.77	\$1,643,400
2027	\$1.77	\$1,709,050

todo como lo indica la Resolución N° 3-22.

Para preguntas sobre esta propuesta de ley, comuníquese con Frances Badu, Director de Negocios y Operaciones 509-678-8634 o [fbadu@highland.wednet.edu](mailto:fbadu@highland.wednet.edu)

## Declaración Explicativa

La aprobación de la Propuesta N° 1 ayudaría al Distrito Escolar de Highland a financiar los gastos de programas educativos y operaciones no financiados por el Estado de Washington, incluyendo maestros, enfermeras, personal de apoyo, plan de estudios, transporte, atletismo y el mantenimiento y operación de las instalaciones. La exacción propuesta reemplazará la exacción actual que se vencerá al final del año 2023. Los impuestos recaudados por la exacción propuesta proporcionará aproximadamente el 7.00% del presupuesto del Fondo General del Distrito. Más información está disponible ingresando a <https://www.highland.wednet.edu/>.

La exacción propuesta de reemplazo de cuatro años autorizará la recaudación de impuestos sobre la propiedad para proporcionar \$1,469,480 en el año 2024, \$1,565,100 en el año 2025, \$1,643,400 en el año 2026 y \$1,709,050 en el año 2027. La tasa de exacción se calcula a ser \$1.77 por cada \$1,000 del valor tasado. La tasa de exacción exacta y la cantidad recaudada están sujetas a los límites legales al momento de la exacción. Las exenciones de impuestos pueden estar disponibles para ciertos propietarios de viviendas, llame al Tasador del Condado de Yakima (509)574-1100.

## Declaración A Favor

no se presentó una declaración

## Declaración En Contra

no hubo voluntarios al comité

## Información sobre inscripción electoral

Si necesita inscribirse a votar o actualizar su inscripción electoral, visite [www.votewa.gov](http://www.votewa.gov) o comuníquese:

 [www.yakimacounty.us/vote](http://www.yakimacounty.us/vote)

 509.574.1340 o 1.800.833.0569

 [iVote@co.yakima.wa.us](mailto:iVote@co.yakima.wa.us)

¿Es después del 6 de febrero? Por favor comuníquese con nuestra oficina sobre cómo inscribirse a votar o actualizar su domicilio.



**¡Su firma es parte de su voto! Asegúrese que cuente.**

La firma en el sobre de entrega de su boleta debe coincidir con una de las firmas de su archivo electoral para que su boleta cuente.

- Si se inscribió por internet, revise la firma de su licencia de conducir o identificación. Esa es la firma que usaremos para comparar con la firma de su boleta.
- Si aún no está seguro de cual firma usó anteriormente, antes de votar, envíenos un formulario de inscripción de papel y actualizaremos su archivo.

## Opciones para devolver su boleta

- Devuelva su boleta por correo postal – no necesita una estampilla. Su boleta debe tener el sello postal a más tardar del 14 de febrero para ser válida.
- Use una urna electoral oficial. Las urnas están abiertas 24/7 hasta las 8pm el 14 de febrero, el día de la elección.

Ayuntamiento de Tieton - 418 Maple St  
Ayuntamiento de Selah - 115 W Naches Ave  
Ayuntamiento de Mabton - 305 N Main St  
Sunnyside - en la esquina de S 8th St y E Edison Ave  
Yakima - E Martin Luther King Jr Blvd, u  
Oficina del Condado de Yakima, 128 N 2nd Street, Sala 117; lunes a viernes 9am-4pm



## Opciones de votación accesible

Visite [www.votewa.gov](http://www.votewa.gov) para una boleta por internet o visite un centro de votación para usar un aparato de votación diseñado para usar con botones de tacto, adaptación de sorbo-y-soplo y audífonos.